

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Julio Dos (02) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO.  
Radicado: 73001418900520190068800.  
Demandante: YAZMIN MORALES ORMAZA.  
Demandado: JOSE HERMINSO MORALES.

Conforme a lo peticionado en escrito del 19 de septiembre de 2020 que antecede, reconózcase personería jurídica a la doctora LILIBETH CASTAÑO LOMBANA, como apoderada judicial de la parte demandante YAZMIN MORALES ORMAZA., al tenor y para los efectos del memorial poder conferido.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 025 fijado en la secretaría del juzgado hoy 06-07-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ